



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Acta del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés Hospital Civil de Guadalajara

Segunda Sesión Ordinaria

Junio 30 del 2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de junio del 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas que ocupa la Dirección General del Hospital Civil de Guadalajara ubicada en la calle Coronel Calderón número 777, Código Postal 44280, de la Colonia el Retiro, encontrándose presentes los CC. Doctor Jaime Federico Andrade Villanueva, Doctor Rafael Santana Ortiz, Doctor Benjamín Becerra Rodríguez, Doctor José Martín Gómez Lara, Doctor Alfredo Ramos Ramos, Maestra Rosa Imelda Hernández Muñoz, Maestro Luis Guillermo Valdivia Meza y el Licenciado Jorge Sandoval Rodríguez así como el Doctor Mario Antonio Rubio Díaz, en sus caracteres de Presidente, Vocales, Invitado Permanente, y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a la anualidad 2021 dos mil veintiuno, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe del cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2021;
- IV. Comisiones y acuerdos;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

I. PUNTO.- El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.- Emite un cordial saludo a los asistentes y agradece su puntual asistencia, por lo que al contar con la totalidad de los integrantes del Comité, se declara quórum legal y se establece formalmente la segunda sesión ordinaria correspondiente a la anualidad 2021, dejando constancia de ello en la lista de asistencia que como tal forma parte integral de la presente acta.

II. PUNTO.- El Presidente del Comité.- Presenta para su aprobación el orden del día propuesto para la segunda ordinaria de trabajo del Comité de Ética, siendo aprobada por unanimidad.

III. PUNTO.- El Secretario Ejecutivo presenta un informe pormenorizado de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara. Las cuales fueron notificadas en tiempo y forma a la Unidad Especializada en Ética de la



CecpcIHCG

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara

Trabajando Juntos para Garantizar tu Bienestar Laboral

CecpcIHCG@hcg.gob.mx



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 44447
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Contraloría del Estado de Jalisco, enviando las evidencias correspondientes del cumplimiento.

4. Actualización del Acta de Integración del Comité;
5. Conformación de la Comisión Permanente para la atención de las denuncias por trasgresión a principios y valores;
6. Difusión del documento salvaguarda de principios y valores al personal;
7. Capacitación por parte de la Unidad Especializada a los integrantes del Comité en materia de conflictos de interés;
8. Difusión de los Riesgos Éticos al personal de Hospital Civil de Guadalajara;
9. Declaración de fomento a la cultura de integridad pública por parte de los integrantes del Comité;
10. Campaña de implementación de las estrategias de prevención y mitigación de los riesgos éticos;
11. Pronunciamento de la Recomendación emitida por parte de la Unidad Especializada a los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado sobre la incorporación de invitados del sector privado y sociedad;
12. Aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta al personal de esta Institución;
13. Firmas de cartas compromiso de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.

Es importante hacer mención que en cuanto a la actividad contemplada en el punto 11, por instrucciones de la Unidad Especializada en Ética de la Contraloría del Estado, queda suspendida hasta nuevo aviso por cuestiones de estrategia institucional, y será retomada previa notificación.

Nota:

La Secretaría Ejecutiva, comunica que de acuerdo a la instrucción del Titular de la Unidad Especializada en Ética, se continua con la difusión por medios electrónicos del "Día por la Integridad"; en el cual se reitera el compromiso por parte del Comité de salvaguardar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público, y observar por parte de las y los servidores públicos en el desempeño de su empleo, cargo o comisión el Código de Ética y el Código de Conducta.

IV. PUNTO.- Acuerdos y Comisiones:

PRIMER ACUERDO.- Difundir los valores y principios que rigen a las y los servidores Públicos de este Organismo Público Descentralizado, haciéndoles hincapié en los Valores Institucionales por los que está regido este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, contenidos en el documento denominado Filosofía Institucional, ubicado para su consulta en la siguiente dirección electrónica: <http://www.hcg.udg.mx/linstitucional.php>.



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 44447
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44260 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SEGUNDO ACUERDO.- El Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés a través de la Secretaría Ejecutiva del Comité, continuará llevando a cabo mecanismos para Prevenir, Atender y Erradicar los casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en esta Institución detallados a continuación, con fundamento en lo dispuesto en el Protocolo Cero para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar los Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Jalisco en los artículos 9. Las autoridades encargadas de la promoción, monitoreo, vigilancia y aplicación del presente Protocolo, en el ámbito de sus respectivas competencias, son: fracción V. Los Comités de Ética; y 15. El Comité tendrá las siguientes atribuciones: fracción III. Implementar todos los mecanismos preventivos emitidos por la Unidad de Seguimiento.

- a) Difusión permanente a través de videos en el sitio oficial <http://www.hcg.udg.mx> de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara en el módulo CECPCI.
- b) Publicación constante mediante correo electrónico institucional dirigido a las y los servidores públicos de este OPD. Hospital Civil de Guadalajara del “**Protocolo Cero para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar los casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Jalisco**”, publicado en el periódico oficial del Estado de Jalisco.
- c) Socialización por medios electrónicos de videos con contenido alusivos al tema, simultáneamente infografías proporcionados por **INMUJERES** Instituto Nacional de las Mujeres, material facilitado por la Contraloría del Estado de Jalisco, la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Comisión de Derechos Humanos Jalisco. Proporcionando al personal de este Organismo Público Descentralizado el siguiente link para su consulta:
<https://drive.google.com/file/d/1P1MwjWYmFKefowuLAW-GwfTbIW000IOw/view?usp=sharing>
- d) Programa de sensibilización; mediante mensaje impreso en el talón de nómina de las y los trabajadores. De igual forma, Leyenda en los checadores individuales de las y los trabajadores de este Hospital Civil de Guadalajara. -----

TERCER ACUERDO.- Se llevará a cabo la Tercer Sesión Ordinaria de Trabajo el 29 veintinueve de diciembre del 2021 dos mil veintiuno a las 10:00 diez horas, de acuerdo al calendario autorizado.

CUARTO ACUERDO.- Se remitirá acta original derivada de la presente sesión a la Unidad Especializada en Ética de la Contraloría del Estado.

V. PUNTO.- El Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité si existe algún tema adicional a tratar en la presente sesión. Al no haber asuntos generales que tratar se procede a:



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

CecpciHCG

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara

Trabajando Juntos para Garantizar el Bienestar Laboral

CecpciHCG@hcg.gob.mx



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 44447
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

VI. PUNTO.- Se declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del mismo día y lugar donde se dio inicio, firmando al margen de todas y cada una de sus fojas y al calce de la última.-----

Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara

Presidente

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General
Hospital Civil de Guadalajara

Vocal

Dr. Rafael Santana Ortiz
Director
Hospital Civil de Guadalajara
Fray Antonio Alcalde

Vocal

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
Director
Hospital Civil de Guadalajara
Dr. Juan I. Menchaca

Vocal

Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo
Hospital Civil de Guadalajara

Vocal

Dr. Alfredo Ramos Ramos
Subdirector Gral. de Enseñanza e Investigación
Hospital Civil de Guadalajara

CecpciHCG

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara

Trabajando Juntos para Garantizar el Bienestar Laboral

CecpciHCG@hcg.gob.mx



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 44447
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Vocal

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Coordinadora General Jurídica
Hospital Civil de Guadalajara

Vocal

Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza
Coordinador Gral. de Recursos Humanos
Hospital Civil de Guadalajara

Invitado Permanente

Lic. Jorge Sandoval Rodríguez
Contralor General Interno
Titular del Órgano Interno de Control
Hospital Civil de Guadalajara

Secretario Ejecutivo

Dr. Mario Antonio Rubio Díaz
Coordinador de Área
Hospital Civil de Guadalajara

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara de fecha 30 de Junio del 2021, la cual consta de 5 hojas escritas únicamente por el lado anverso.



CecpciHCG

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Civil de Guadalajara

Trabajando Juntos para Garantizar el Bienestar Laboral

CecpciHCG@hcg.gob.mx



Tel. 33 39 42 44 00 ext. 44447

Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro

CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México